



Oficio Nro. BCE-BCE-2026-0335-OF

Quito, D.M., 24 de julio de 2026

Asunto: Cumplimiento al Decreto Ejecutivo Nro. 328 - Remisión de información del procedimiento de Régimen Especial - Contratación del Banco Central del Ecuador, correspondiente a la "CONTRATACION DEL SERVICIO EN LÍNEA PARA OBTENER INFORMACION FINANCIERA INTERNACIONAL EMPRESA BLOOMBERG FINANCE L.P", signado con el código PE-BCE-2026-007.

Señor Magíster
Michele Sensi Contugi Ycaza
Director General
CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA
En su Despacho

De mi consideración:

El Banco Central del Ecuador es una persona jurídica de derecho público, integrante de la Función Ejecutiva, de duración indefinida, con autonomía institucional, administrativa, presupuestaria y técnica.

Mediante Decreto Ejecutivo Nro. 328, de 12 de marzo de 2026, el señor Presidente Constitucional de la República dispuso que los ministerios y demás entidades de la Función Ejecutiva que desarrollen procesos de contratación pública sujetos al Régimen Especial, deberán remitir al Centro Nacional de Inteligencia, de manera previa a la adjudicación y bajo los respectivos protocolos de seguridad de la información, el listado completo de los participantes, incluyendo sus estructuras societarias, beneficiarios finales y cualquier otra información o documentación relevante para el análisis técnico de riesgos, a fin de que dicha entidad emita las alertas y reportes correspondientes.

En este contexto, con fecha 20 de julio de 2026, el Banco Central del Ecuador publicó en el Portal de Contratación Pública el procedimiento de Régimen Especial - Contrataciones del Banco Central del Ecuador, correspondiente a la "CONTRATACION DEL SERVICIO EN LÍNEA PARA OBTENER INFORMACION FINANCIERA INTERNACIONAL EMPRESA BLOOMBERG FINANCE L.P", signado con el código PE-BCE-2026-007.

En virtud de lo expuesto, remito la siguiente información del referido procedimiento de contratación:

1. Resolución de Inicio de Proceso;
2. Acta de Apertura de Oferta;
3. Acta de Calificación de Oferta
4. Informe de Evaluación de Oferta
5. Oferta Presentada por el proveedor; y,
6. Los documentos habilitantes del proveedor.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Jorge Alberto Ponce Donoso
GERENTE GENERAL, ENCARGADO



Oficio Nro. BCE-BCE-2026-0335-OF

Quito, D.M., 24 de julio de 2026

Anexos:

- RESOLUCION_INICIO_PROCESO_BCE-GCP-RA-2026-085
- ACTA_02_APERTURA_OFERTAS
- ACTA_03_CALIFICACION_OFERTA
- INFORME_EVALUACION_OFERTAS_BCE-SI-199-2026
- Documentos habilitantes
- Oferta

Copia:

Señor Magíster
Andrés Eduardo Coral Alava
Gerente Administrativo Financiero

Señora Magíster
María Auxiliadora Arias Izquierdo
Subgerente Administrativa

Señor Magíster
Diego Patricio Tapia Encalada
Gerente de Inversiones y Servicios Internacionales

Señor Licenciado
Marlon Alejandro Ruiz Montenegro
Secretario Ejecutivo 3

cm/cr/ma/ac/ma